



No. EXPEDIENTE
DGAP-CCC-PEPB-2020-0026
No. DOCUMENTO
GC-212-B/2019

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

04 de marzo de 2020

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

GERENCIA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : (Departamento de Compras y Contrataciones)

REFERENCIA : GC-212-B/2019

Yo, (LUIS GRANO DE ORO, en mi calidad de Gerente Financiero de la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS,

CERTIFICO:

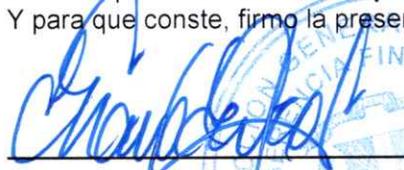
Que esta Gerencia Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2020**), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el periodo (**PRIMER TRIMESTRE**) para la contratación que se especifica a continuación:

Servicios de publicidad

Ítem	Código <sup>1</sup>	Cuenta presupuestaria <sup>2</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	2.2.2.1.01	Publicidad en periódicos	UD	3	179,421.78	538,265.34
<b>Total:</b>							<b>538,265.34</b>

**PRESUPUESTO:** (RD\$538,265.34 Quinientos treinta y ocho mil doscientos sesenta y cinco con 34/100)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **proceso de excepción por publicidad (Elegir opción)**  
Y para que conste, firmo la presente certificación,



(LIC. LUIS GRANO DE ORO)  
**Encargado (a) Administrativo-Financiero**



<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>2</sup> Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.